Gobernación del CAUCA | Secretaría de Salud

Popayán, 22 SEP 2026

SSDC-D 214 - - - - - - - - -

Doctora
ANDREA ISABEL BASTIDAS OVIEDO
Profesional Universitaria
Dirección de Integración Territorial
Ciudad

Ref: **Reasignación de Supervisión contrato Nos: 3436 y 3671 de 2026**

Cordial y atento saludo,

Me permito informarle que a partir de la fecha se le reasigna la supervisión de los contratos de la referencia que venían siendo asumidos inicialmente por la profesional universitaria Dra. ADRIANA MERCEDES MONTILLA; lo anterior teniendo en cuenta oficio de fecha 21 de septiembre de 2026, suscrita por la Directora Técnica de Integración Territorial Dra. MAIRA LILIANA RAMIREZ.

1. Contrato No: 3436 de 2026, cuyo contratista es la empresa E.S.E. TAMBO.
2. Contrato No: 3671 de 2026, cuyo contratista es la empresa E.S.E. SURORIENTE.

Se recuerda que únicamente se podrá sustraer al cumplimiento de la anterior función si se configuran las causales de impedimento o conflicto de interés previsto en la ley.

Se informa que el supervisor deberá proceder al cargue del presente, en el punto 7, **EJECUCION DEL CONTRATO.- DOCUMENTOS DE EJECUCION DEL CONTRATO**, en la plataforma **SECOP II.**

Atentamente,

CAROLINA CAMARGO RESTREPO
Secretaria de Salud Departamental

Proyecto: Marino Camacho. admón. de empresa PGJ

Revisó: Profesional Especializada Dra. Ana Lucia Calvo Bonilla PGJ

c.c. Dra. Adriana Mercedes Montilla- DIT

Powered by CamScanner